



Mi Universidad

NOMBRE DE ALUMNOS:

MARGARITA DEL CARMEN GOMEZ MORALES

NOMBRE DEL PROFESOR:

LILIANA VILLEGAS

LICENCIATURA:

ENFERMERIA

NOMBRE DEL TRABAJO:

SUPER NOTA

MATERIA:

BIOÉTICA

CUATRIMESTRE:

SEGUNDO

GRUPO:

B

1.1 Historia de la ética

La bioética ha sido interpretada de diversos modos. Se considera hoy una *bioética global*, ya vislumbrada así por el mismo Potter en sus últimos años de vida,³ y se concreta en la filosofía moral y las experiencias relativas a la dignidad de la persona humana, del respeto a sus derechos a la salud y a la medicina, unidas para la mejor convivencia en las diferentes épocas, con más de treinta siglos de historia, y con valores siempre humanitarios de médicos y enfermeras —al principio sólo religiosos—, y actualmente secularizados efectivamente con el ejercicio de la libertad.



1.2 Naturaleza de la ética

La Comisión Nacional de Bioética es guardiana celosa del principio de que todos los hombres son iguales, y de que los derechos humanos deben ser invariablemente reconocidos y protegidos; fundamenta su acción en el respeto a los seculares valores transculturales, filosóficos y religiosos, entre los que destaca el respeto a la dignidad humana, cualidad constitutiva que singulariza a la persona y se concreta en un ser único, insustituible



1.3 Concepto de la ética

“Estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, analizadas a la luz de los valores y principios morales



1.4 Diversos códigos de ética

El Código de Ética establece los principios y valores fundamentales que nos guían en nuestro comportamiento ético en relación con los accionistas, clientes, autoridades, proveedores, medio ambiente y comunidad.



1.5 Razón de ser de la ética

La **ética**, con sus interrogantes, busca el sustento de aquello que nos convierte en mejores personas y su búsqueda obedece a la posibilidad que tenemos como humanos de pensar nuestra propia vida y tomar conciencia de nuestra autoconciencia. Involucra todo el **ser** del hombre.



1.6 La ética y su relación con otras disciplinas

La bioética no debe limitarse a la ética médica, sino que también comprende las relaciones del ser humano con las demás especies vivientes, es decir, a la ética ambiental y el desarrollo sustentable, por lo que debiera humanizar a la ciencia y la tecnología y servir como árbitro entre éstas y la biosfera.

LA ETICA Y SU RELACION CON OTRAS DISCIPLINAS



1.7 Vinculación de la ética con la profesión de enfermería BIOÉTICA Y CUIDADO

La práctica **profesional** de la **enfermería** se encuentra estrechamente ligada a la **ética**, ya que este personal es uno de los que mayor tiempo permanece cercano al paciente, al mismo tiempo que con frecuencia se enfrenta a múltiples dilemas **éticos**



2.1 Desarrollo del auto concepto profesional

Profesional es la percepción que el individuo tiene de sí mismo en relación con el trabajo y las tareas que realiza, en los casos aquí expuestos, el **auto concepto profesional** que tiene por la disciplina enfermera demuestra



EL AUTOCONCEPTO



2.2 Aspectos de la filosofía que son esenciales para la práctica de la profesión de enfermería

La filosofía de las enfermeras respecto a la enfermería es de vital importancia para la práctica profesional. La filosofía comprende el sistema de creencias de la enfermera profesional e incluye también una búsqueda de conocimientos

Importancia de la filosofía para la enfermería

La **filosofía** de las **enfermeras** respecto a la **enfermería** es de vital **importancia** para la práctica profesional.

La **filosofía** comprende el sistema de creencias de la **enfermera** profesional e incluye también una búsqueda de conocimientos. **En** todos estos aspectos, la **filosofía** emplea como método los procesos intelectuales



2.1.3. Filosofía de la salud y filosofía de la enfermería

La **filosofía** y la **enfermería** son disciplinas científicas que comparten fenómenos de estudio, como el ser humano en el proceso de su existencia, así como la forma de relacionarse con la salud, la enfermedad, el dolor y la muerte. En ese mismo sentido, se denomina persona al sujeto de los cuidados de **enfermería**.





2.2. Características del ejercicio profesional

El cuidado ha estado vinculado a enfermería y se constituye como el objeto del saber y del quehacer principal. Su saber lo utiliza con el propósito de ofrecer un servicio esencial a la gente: el de cuidar su vida y promover las potencialidades para lograr la salud.

2.2.1. Dimensiones morales del ejercicio profesional.

Aquí podemos anotar cualquier cantidad de definiciones de lo que es enfermería, algunas parecidas otras, contrapuestas ¿cuál es la mejor? En estricto sentido, sabemos que la definición que elijamos dibuja una postura ante la vida e identifica la base filosófica en la cual se inserta y le da sustento. Si la asumimos, sustenta nuestras creencias acerca de lo que es enfermería para cada quien.



2.2.2. Principios éticos

Existe un abismo insondable entre el ser y el deber ser. Por un lado, nuestro ser es ser humano con una naturaleza contradictoria pero por otro, tenemos que vivir y convivir en un mundo social. Esto nos lleva a que no podemos ir por la vida haciendo, diciendo y actuando de forma libre, anárquica

2.2.3. Deberes profesionales.

En una profesión, se identifican cuatro sistemas profesionales cerrados: de la función pública, de los puestos directivos, de las profesiones independientes y liberales y de los asalariados regulares (Dubar y Tripier, 1998) donde la sociología de las profesiones la han identificado en tres campos semánticos relacionados



.2.4. Aspectos éticos de la atención de enfermería

DECÁLOGO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS DE MÉXICO

La observancia del código de Ética, para el personal de enfermería los compromete a:

- 1.** Respetar y cuidar la vida y los derechos de los humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
- 2.** Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos.
- 3.** Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencia religiosa y preferencia política.
- 4.** Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y prevención del daño.
- 5.** Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo o daño a la propia persona o a terceros.
- 6.** Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto como las personas, sujeto de la atención de enfermería, como para quienes conforman el equipo de salud.
- 7.** Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad de enfermería.
- 8.** Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo con su competencia profesional.
- 9.** Pugnar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.
- 10.** Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales

